

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 01 de septiembre de 2016.	ORDEN No.:	LG/0404/0162/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT
CREA EVENTOS, S.A. DE C.V. (ALQUILERES LA MASCOTA)		0614-111111-101-7

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES, PARA SER UTILIZADOS EN UN EVENTO DEPORTIVO CULTURAL CON CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE JIQUILISCO, ORGANIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), A REALIZARSE EL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 3 CANOPIES CON EXTENSORES, DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 7 METROS DE ANCHO X 14 METROS DE LARGO; > INCLUYE: PERSONAL, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CANOPIES. > LA INSTALACIÓN DE LOS CANOPIES ESTARÁ TERMINADA A MÁS TARDAR EL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 06:00 A.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, SERÁ DESMONTADO EL DÍA DEL EVENTO, A LAS 3:00 P.M. > LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL CLUB DEPORTIVO TOPILTZIN, UBICADA EN FINAL 3ª. AVENIDA SUR, ENTRE 6ª. Y 8ª. CALLE PONIENTE, SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: FLOR BERRÍOS, TELÉFONO 7497-0240, CORREO ELECTRÓNICO: fberrios@ciudadmujer.gob.sv.</p>	NO APLICA	\$ 387.00	\$ 387.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 387.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESIENTOS OCHENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES PARA EL DESARROLLO DE UN EVENTO DEPORTIVO CULTURAL CON CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE JIQUILISCO, ORGANIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN) EN EL MARCO DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0277USU(22-08-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0162/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJERUSULUTÁN)

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI